

*INFORME*

Boca Chica,  
Santo Domingo,  
República Dominicana,  
26 - 30,  
Junio  
2006

# Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

Vigésima cuarta Reunión



Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación



## SESIONES PRECEDENTES DE LA COMISION

1 <sup>er</sup> período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 <sup>o</sup> período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 <sup>er</sup> período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 <sup>o</sup> período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 <sup>o</sup> período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 <sup>o</sup> período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 <sup>o</sup> período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 <sup>o</sup> período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 <sup>o</sup> período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 <sup>o</sup> período de sesiones	Port-of-Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 <sup>o</sup> período de sesiones	Quito, Ecuador	11-21 de noviembre de 1970
12 <sup>o</sup> período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 <sup>o</sup> período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
14 <sup>o</sup> período de sesiones	Lima, Perú	15-18 de noviembre de 1982
15 <sup>o</sup> período de sesiones	San José, Costa Rica	6-10 de octubre de 1986
16 <sup>o</sup> período de sesiones	Kingston, Jamaica	18-22 de abril de 1988
17 <sup>o</sup> período de sesiones	Ciudad Guayana, Venezuela	18-22 de febrero de 1991
18 <sup>o</sup> período de sesiones	Maldonado, Uruguay	6-10 de diciembre de 1993
19 <sup>o</sup> período de sesiones	Ciudad de Panamá, Panamá	17-21 de junio de 1996
20 <sup>o</sup> período de sesiones	La Habana, Cuba	10-14 de septiembre de 1998
21 <sup>o</sup> período de sesiones	Santa Fe de Bogotá, Colombia	4-8 de septiembre de 2000
22 <sup>o</sup> período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	7-11 de octubre de 2002
23 <sup>o</sup> período de sesiones	San José, Costa Rica	18-22 de octubre de 2004



**INFORME**

de la

**VIGESIMA CUARTA REUNION**

de la

**COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Boca Chica, Santo Domingo, República Dominicana  
26 – 30 de junio del 2006



## INDICE

Resumen de las recomendaciones y solicitudes .....	Página v
	Párrafos
Introducción.....	1 - 4
Aprobación del Programa.....	5
Elección de la mesa .....	6
Perspectivas de las actividades forestales de interés para la Región.....	7 - 18
Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible.....	19 - 35
Asuntos para información .....	36 - 39
Actividades de los Grupos Subregionales de la Comisión: Informes de avance (2004-2006) y Planes de Trabajo para el período 2006-2008 .....	40
Seminario en sesión: Diversidad biológica en los bosques en América Latina y el Caribe .....	41 - 49
Asuntos regionales identificados por la Comisión para la atención del Comité Forestal .....	50 - 56
Otros asuntos .....	57
Lugar y fecha de la próxima reunión.....	58
Aprobación del informe y clausura de la reunión .....	59 - 60
<i>Apéndice A</i> – Programa .....	página 9
<i>Apéndice B</i> – Lista de Participantes .....	página 10
<i>Apéndice C</i> – Lista de documentos .....	página 26
<i>Apéndice D</i> – Recomendaciones de los Talleres pre-Comisión sobre Incendios Forestales y Cooperación Regional para Promover el Manejo Forestal Sostenible .....	página 27
<i>Apéndice E</i> – Propuestas de Planes de Trabajo para el período 2006-2008 de los Grupos Subregionales .....	página 30

## RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

### Para la atención del Departamento Forestal de la FAO

#### **Perspectivas de las actividades forestales de interés para la Región**

1. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO apoyar la identificación y movilización de fondos para fortalecer las capacidades técnicas de los países de la Región para la realización del FRA 2010 y para apoyar los procesos de recopilación de información. (párr. 11).
2. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que las decisiones sobre el FRA 2010 para la Región sean más descentralizadas, considerando una participación más activa de la COFLAC en sus decisiones y una adecuada colaboración con las demás organizaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). (párr. 12).
3. Los delegados expresaron su preocupación por el futuro financiamiento del Programa de Campo de la FAO en la Región. La Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO, y recomendó también que el Departamento Forestal de la FAO y la Comisión lleven a cabo el correspondiente seguimiento del asunto. (párr. 14).
4. La Comisión destacó la importancia de las Comisiones Forestales Regionales y recomendó al Departamento Forestal de la FAO que jueguen un rol más activo en la colaboración y diálogo entre el FNUB y los procesos regionales y en apoyo a sus miembros para que en forma colaborativa apoyen acciones de manejo forestal sostenible y demás aspectos de los objetivos estratégicos globales en materia de bosques. Se convino poner este asunto a la atención del COFO. (párr. 18).

#### **Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible**

5. Para la realización del estudio, la Comisión acogió con satisfacción la decisión de que sea realizado en el marco de la COFLAC y convino que el estudio debería ejecutarse con criterio amplio y participativo. Los aspectos metodológicos y criterios que permitan seleccionar los casos que serán analizados en el estudio, van a ser definidos por un grupo de expertos de la Región, en cuya selección participarán el Presidente y los Vice-Presidentes de la COFLAC. En particular, la Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que el estudio fuera elaborado en colaboración con organismos que tienen experiencia en el tema, tales como el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC), y la Red Latinoamericana y del Caribe de Bosques Modelo, entre otros. (párr. 24).
6. Los países manifestaron la inconveniencia de emplear el término “código” debido a la connotación regulatoria e impositiva que lleva implícito. A su vez solicitaron al Departamento Forestal de la FAO reconsiderar este asunto y modificar la utilización del término “código” por “directrices voluntarias”. Además, algunos países manifestaron su preocupación por el hecho de que un instrumento de esta relevancia no haya tenido suficiente discusión y espacios de participación de los países. (párr. 27).
7. La Comisión fue informada de los avances en el trabajo realizado en el desarrollo de un código de gestión de incendios, iniciativa que surge de la Reunión Ministerial sobre Bosques y de la Reunión del Comité Forestal, realizadas en marzo del 2005. El código aún no está disponible para ser comentado por los países, pero será próximamente incorporado al sitio Web



de la FAO. Las reservas en cuanto al uso del término “código” son igualmente aplicables en este caso, y la Comisión solicitó al Departamento Forestal de la FAO revisar este asunto. (párr. 29).

8. Las recomendaciones fueron analizadas por la Comisión que reconoció el trabajo realizado por los países y los instó a aplicar las estrategias desarrolladas, al mismo tiempo que solicitó al Departamento Forestal de la FAO que apoye a los países en esta iniciativa. Las recomendaciones del Taller se encuentran en el *Apéndice D*. (párr. 32).

9. La Comisión fue informada de los resultados del taller pre-Comisión. Las recomendaciones fueron analizadas por la Comisión que reconoció el trabajo realizado por los países y los instó a fortalecer las estructuras y acciones para el desarrollo de los programas forestales nacionales, y a establecer mecanismos que fomenten el diálogo regional y subregional en el marco de los programas forestales nacionales, al mismo tiempo solicitó al Departamento Forestal de la FAO que los apoye en este sentido. Las recomendaciones del Taller se encuentran en el *Apéndice D*. (párr. 34).

#### **Asuntos regionales identificados por la Comisión para la atención del Comité Forestal**

10. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO apoyar la identificación y movilización de fondos para fortalecer las capacidades técnicas de los países de la Región para la realización del FRA 2010 y para apoyar los procesos de recopilación de información. (párr. 50).

11. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que las decisiones sobre el FRA 2010 para la Región sean más descentralizadas, considerando una participación más activa de la COFLAC en sus decisiones y una adecuada colaboración con las demás organizaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). (párr. 51).

12. Los delegados expresaron su preocupación por el futuro financiamiento del Programa de Campo de la FAO en la Región. La Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO y recomendó también que el Departamento Forestal de la FAO y la Comisión lleven a cabo el correspondiente seguimiento del asunto. (párr. 52).

13. La Comisión destacó la importancia de las Comisiones Forestales Regionales y recomendó al Departamento Forestal de la FAO que jueguen un rol más activo en la colaboración y diálogo entre el FNUB y los procesos regionales y en apoyo a sus miembros para que en forma colaborativa apoyen acciones de manejo forestal sostenible y demás aspectos de los objetivos estratégicos globales en materia de bosques. Se convino poner este asunto a la atención del COFO. (párr. 53).

14. Los países destacaron la importancia del Mecanismo para los programas forestales nacionales en apoyo de la formulación y puesta en práctica de los programas forestales nacionales con amplia participación de la sociedad civil, y solicitan tanto al Departamento Forestal de la FAO como a los países donantes que mantengan el apoyo a los países de la región a través de este instrumento. (párr. 54).

15. La Comisión reconoció que el aumento de los actores de la sociedad civil en el diálogo intergubernamental se ve enriquecido y muestra más avances con la inclusión de los actores afectados por las políticas gubernamentales. Por lo tanto, la Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO para promover el diálogo intergubernamental con las empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias e indígenas, como mecanismo de cooperación. (párr. 55).

16. La Comisión solicitó el apoyo del COFO para consolidar la formación de las redes regional y subregionales de América Latina y el Caribe de cooperación en el manejo del fuego, y para facilitar y apoyar la implementación de las estrategias de cooperación establecidas y presentadas en la COFLAC 2006. (párr. 56).

## INTRODUCCION

1. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), celebró su 24ª Reunión del 26 al 30 de junio del 2006 en Boca Chica, Santo Domingo, por amable invitación del Gobierno de la República Dominicana. Asistieron a la Reunión delegados de 22 países miembros, representantes de 16 Agencias del sistema de las Naciones Unidas, y organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales como observadores. El Programa figura en el *Apéndice A*, la Lista de Participantes en el *Apéndice B*, y la Lista de Documentos sometidos a la consideración de la Comisión en el *Apéndice C*.

2. El Sr. Jorge Rodríguez, Viceministro, Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica y Presidente en funciones de la COFLAC, presidió la Sesión inaugural. El Sr. José Graziano Da Silva, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf. El Sr. José Antonio Prado, Director de la Dirección de Recursos Forestales del Departamento Forestal de la FAO, se dirigió a los participantes en nombre del Departamento Forestal de la FAO. El Excmo. Señor Don Max Puig, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en nombre del Gobierno de la República Dominicana, pronunció la declaración de bienvenida y dejó inaugurada la Reunión.

3. Los Sres. Graziano y Prado agradecieron al Gobierno de República Dominicana por la excelente preparación para la Reunión. Mencionaron que las Comisiones Forestales Regionales ofrecen un mecanismo regional para discutir y adelantar asuntos políticos y técnicos de interés común de los países miembros. Señalaron que para mejorar aún más el valioso aporte que los bosques le hacen a la humanidad, es preciso fortalecer la integración entre el sector forestal, el sector agrícola y, en general, todas las áreas de trabajo que apuntan al desarrollo social y económico de los países. Los Sres. Prado y Graziano expresaron que en esta oportunidad la reunión focalizará en asuntos de importancia para la Región como son la implementación del manejo forestal sostenible, la conservación de la biodiversidad forestal, códigos de buenas prácticas y estrategias para el manejo forestal sostenible, educación forestal y cambio climático. Finalmente reiteraron el compromiso de la FAO, a través de su Oficina Regional, Subregional, su Sede Central, y las Oficinas nacionales, con las necesidades de cada uno de los países participantes.

4. El Excmo. señor Max Puig dio la bienvenida a los delegados y observadores participantes en la Reunión. Expresó que para la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales la reunión constituye una gran oportunidad para analizar y debatir las políticas y prácticas que afectan a los bosques, tanto a escala nacional como en la región de América Latina y el Caribe. Señaló también que esperaba que la reunión se convierta en plataforma de lanzamiento de planes de acción nuevos y audaces destinados a promover la búsqueda de soluciones a nuestros problemas comunes sobre la gestión, conservación y desarrollo sostenible de todo tipo de bosques. Finalmente, expresó que estaba firmemente convencido de que un enfoque centrado en la gente puede aumentar el impacto de los bosques en la mitigación de la pobreza y que los bosques tienen un potencial enorme para realizar un aporte vital al mejoramiento del bienestar de nuestras comunidades y garantizar la sostenibilidad ambiental.

## APROBACION DEL PROGRAMA (Tema 1)

5. Se aprobó el Programa Provisional sin modificaciones.

## **ELECCION DE LA MESA (Tema 2)**

6. Según disponen los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Fueron elegidos por unanimidad los siguientes miembros de la Comisión:

- Presidente: Héctor Miguel Abreu (República Dominicana), Grupo Subregional del Caribe
- Vicepresidentes: Andrés Berterreche (Uruguay), Grupo Subregional Cono Sur  
Germán Espinoza (Ecuador), Grupo Subregional Amazónico  
Luis Ernesto Barrera (Guatemala) Grupo Subregional Mesoamérica.
- Relator: Jorge L. Menéndez (Argentina)

El Sr. Carlos Marx R. Carneiro, Oficial Principal Forestal de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, actuó como Secretario.

## **PERSPECTIVAS DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES DE INTERES PARA LA REGION (Tema 3)**

7. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2006/3.1 “Perspectivas de las Actividades Forestales de Interés para la Región: Revisión de la COFLAC y de otras actividades apoyadas por la FAO, incluyendo el seguimiento a las recomendaciones de la 23ª Reunión de la Comisión”.

8. La Comisión fue informada sobre las actividades llevadas a cabo por la Comisión en el período 2004-2006 y por la FAO en el marco de su Programa Forestal Ordinario. En particular la Secretaria destacó la publicación del estudio “Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2005” (FRA 2005), el fortalecimiento institucional, el apoyo a los programas forestales nacionales, el desarrollo forestal sostenible, la conservación y protección de la biodiversidad, la valoración de los productos y servicios derivados de los bosques, la protección de los recursos forestales, la educación y la financiación forestal.

9. La Comisión fue también informada sobre el Programa Forestal de Campo de la FAO. La Secretaría señaló que el programa se ha mantenido estable durante el período 2005-2006 y que se llevan a cabo 21 proyectos nacionales en 12 países de la Región, además de nueve proyectos regionales o interregionales. El monto total del presupuesto de estos proyectos es de \$EE.UU. 57,6 millones. Los temas cubiertos en el programa de campo se han concentrado principalmente en el apoyo al diseño y ejecución de políticas forestales y fortalecimiento de instituciones forestales en el marco de los programas forestales nacionales y, particularmente, en el apoyo al manejo forestal sostenible a nivel de pequeños productores o comunidades campesinas.

10. La Comisión fue además informada y examinó con satisfacción las acciones tomadas para dar cumplimiento a las recomendaciones y solicitudes formuladas durante su 23ª Reunión.

11. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO apoyar la identificación y movilización de fondos para fortalecer las capacidades técnicas de los países de la Región para la realización del FRA 2010 y para apoyar los procesos de recopilación de información.

12. Asimismo, la Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que las decisiones sobre el FRA 2010 para la Región sean más descentralizadas, considerando una participación más

activa de la COFLAC en sus decisiones y una adecuada colaboración con las demás organizaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB).

13. La Comisión solicitó que estas recomendaciones fueran puestas a la atención del Comité Forestal (COFO) de la FAO.

14. Los delegados expresaron su preocupación por el futuro financiamiento del Programa de Campo de la FAO en la Región. La Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO, y recomendó también que el Departamento Forestal de la FAO y la Comisión lleven a cabo el correspondiente seguimiento del asunto.

15. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/2006/3.2 “Perspectivas de las Actividades Forestales de Interés para la Región. Actividades globales”.

16. La Comisión fue informada de algunos hechos relevantes ocurridos desde la última reunión de la COFLAC en materias relacionadas al debate forestal internacional, cooperación y otros temas que tienen relación con el manejo forestal sostenible. Asimismo, escuchó con atención la presentación de la representante del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB), relacionada con los últimos desarrollos en el marco de dicho foro.

17. La Secretaría invitó a la Comisión analizar procedimientos a través de los cuales los compromisos del diálogo global sobre bosques se pueden poner en práctica de manera más efectiva a nivel regional, subregional y nacional.

18. La Comisión destacó la importancia de las Comisiones Forestales Regionales y recomendó al Departamento Forestal de la FAO que jueguen un rol más activo en la colaboración y diálogo entre el FNUB y los procesos regionales y en apoyo a sus miembros para que en forma colaborativa apoyen acciones de manejo forestal sostenible y demás aspectos de los objetivos estratégicos globales en materia de bosques. Se convino poner este asunto a la atención del COFO.

#### **SESION ESPECIAL: IMPLEMENTANDO EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE (Tema 4)**

19. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/2006/4.1 “Implementando el manejo forestal sostenible. Progreso hacia el manejo forestal sostenible”, y presentó un informe preliminar sobre el progreso hacia el manejo forestal sostenible en la Región que está siendo preparado por la FAO. La Comisión discutió el informe con el propósito de validar o modificar las conclusiones.

20. La Comisión agradeció la presentación del informe, considerando importante su contenido y solicitó a sus miembros proporcionar comentarios directamente al Departamento Forestal de la FAO.

21. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2006/4.2 “Implementando el manejo forestal sostenible. En búsqueda de la excelencia en el manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe”.

22. La Comisión fue informada y se solicitó su opinión acerca de una propuesta de proyecto para ejecutar un estudio que identifique y documente casos ejemplares de manejo forestal sostenible en la Región. Dicho estudio sería ampliamente divulgado a los diversos actores para estimular la aplicación de buenas prácticas de manejo forestal sostenible. El estudio sería

realizado en el marco de la COFLAC por la Oficina Regional de la FAO en estrecha colaboración con el Departamento Forestal de la Sede.

23. La Comisión acogió muy favorablemente la propuesta, señalando la necesidad de contar con un Estudio de las características expuestas, que contribuya a la toma de conciencia y divulgación de casos exitosos que apoyen la validación del manejo forestal sostenible.

24. Para la realización del estudio, la Comisión acogió con satisfacción la decisión de que sea realizado en el marco de la COFLAC y convino que el estudio debería ejecutarse con criterio amplio y participativo. Los aspectos metodológicos y criterios que permitan seleccionar los casos que serán analizados en el estudio, van a ser definidos por un grupo de expertos de la Región, en cuya selección participarán el Presidente y los Vice-Presidentes de la COFLAC. En particular, la Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que el estudio fuera elaborado en colaboración con organismos que tienen experiencia en el tema, tales como el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria Centroamericana (ACICAFOC), y la Red Latinoamericana y del Caribe de Bosques Modelo, entre otros.

25. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/2006/4.3 “Implementando el manejo forestal sostenible. Estrategias y códigos de mejores prácticas forestales: su rol en la promoción del manejo forestal sostenible”.

26. La Comisión fue informada sobre las iniciativas que lidera la FAO, a solicitud de los órganos estatutarios, COFO y el Consejo Internacional de Asociaciones Forestales y Papeleras, para la preparación de códigos y directrices de aplicación voluntaria que promuevan mejores prácticas en el sector forestal. En particular, se proporcionó información sobre el Código de Bosques Plantados y el Código de Manejo de Fuego. La Secretaría invitó a la Comisión a formular observaciones sobre estos códigos y la función de la FAO en la coordinación y armonización de la preparación y aplicación de códigos de buenas prácticas en el sector forestal.

27. Los países manifestaron la inconveniencia de emplear el término “código” debido a la connotación regulatoria e impositiva que lleva implícito. A su vez solicitaron al Departamento Forestal de la FAO reconsiderar este asunto y modificar la utilización del término “código” por “directrices voluntarias”. Además, algunos países manifestaron su preocupación por el hecho de que un instrumento de esta relevancia no haya tenido suficiente discusión y espacios de participación de los países.

28. Varios países subrayaron que las discusiones conducidas por la FAO sobre la elaboración de un código voluntario de bosques plantados debe tener en cuenta el contexto más amplio de las negociaciones internacionales actuales, en particular, debe estar en concordancia con el FNUB. Expresaron la disposición de discutir la elaboración de tales directrices voluntarias, en conformidad con el mandato establecido por el COFO. Brasil y Venezuela señalaron que no favorece el desarrollo de códigos para el tratamiento de las cuestiones referentes a bosques. En ese sentido, afirmó que el asunto debe ser objeto de evaluación continua en el período entre sesiones, con miras a una primera discusión en la próxima sesión del COFO, que permita considerar las posiciones de todos los países miembros en cuanto a sus implicaciones políticas y legales.

29. Asimismo, la Comisión fue informada de los avances en el trabajo realizado en el desarrollo de un código de gestión de incendios, iniciativa que surge de la Reunión Ministerial

sobre Bosques y de la Reunión del Comité Forestal, realizadas en marzo del 2005. El código aún no está disponible para ser comentado por los países, pero será próximamente incorporado al sitio Web de la FAO. Las reservas en cuanto al uso del término “código” son igualmente aplicables en este caso, y la Comisión solicitó al Departamento Forestal de la FAO revisar este asunto.

30. En relación a la estrategia para promover la colaboración a nivel nacional e internacional en materia de incendios forestales, algunos países solicitaron al Departamento Forestal de la FAO que considere los nexos necesarios entre las iniciativas regionales y la iniciativa global.

31. La Comisión fue informada sobre los resultados del taller pre-Comisión sobre estrategias regional y subregionales de cooperación para la prevención, control y combate de incendios forestales. En dicho taller se describió el proceso de formulación de la estrategia regional de cooperación para el manejo del fuego en América Latina y el Caribe y las respectivas estrategias subregionales de Centroamérica, Caribe y América del Sur, como resultado de la ejecución del Proyecto de Cooperación Técnica de la FAO sobre el tema.

32. Las recomendaciones fueron analizadas por la Comisión que reconoció el trabajo realizado por los países y los instó a aplicar las estrategias desarrolladas, al mismo tiempo que solicitó al Departamento Forestal de la FAO que apoye a los países en esta iniciativa. Las recomendaciones del Taller se encuentran en el *Apéndice D*.

33. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/2006/4.4 “Implementando el manejo forestal sostenible. Cooperación regional para promover el MFS: informe del taller pre-Comisión”.

34. La Comisión fue informada de los resultados del taller pre-Comisión. Las recomendaciones fueron analizadas por la Comisión que reconoció el trabajo realizado por los países y los instó a fortalecer las estructuras y acciones para el desarrollo de los programas forestales nacionales, y a establecer mecanismos que fomenten el diálogo regional y subregional en el marco de los programas forestales nacionales, al mismo tiempo solicitó al Departamento Forestal de la FAO que los apoye en este sentido. Las recomendaciones del Taller se encuentran en el *Apéndice D*.

35. El taller fue complementado con un foro cuya finalidad fue la formulación de las conclusiones y recomendaciones que fueron presentadas a la Comisión.

#### **ASUNTOS PARA INFORMACION (Tema 5)**

36. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2006/5.1 “Asuntos para información: educación forestal en América Latina y el Caribe; progreso en las Redes Regionales de Cooperación Técnica; y resumen de los resultados del III Congreso Forestal Latinoamericano (III CONFLAT)”.

37. La Comisión fue informada sobre los progresos del estudio en ejecución por la FAO sobre la situación actual y las tendencias de la educación forestal en América Latina. La Secretaría se refirió también a las actividades de las Redes de Cooperación Técnica en la Región auspiciadas por la Oficina Regional de la FAO. La Comisión también escuchó con atención una presentación sobre los objetivos y actividades de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bosques Modelo. La Comisión tomó nota además sobre los resultados del III

Congreso Forestal Latinoamericano que se realizó en Bogotá, Colombia en noviembre del 2005.

38. La Secretaría presentó el documento FO:LACFC/2006/5.2 “Asuntos para información: Asuntos sobre cambio climático”.

39. La Comisión fue informada de varios asuntos relacionados con el cambio climático que surge como uno de los mayores desafíos del Siglo Veintiuno. En particular, dichos asuntos se referían a las oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe de los proyectos de forestación y reforestación, así como también en la generación de bioenergía y biocombustibles en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL).

**ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES DE LA COMISION: INFORMES DE AVANCE (2004-2006) Y PLANES DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2006-2008 (Temas 6.1 y 6.2)**

40. La Comisión tomó nota que en el desarrollo de estos temas del Programa, los Grupos Subregionales deben informar sobre el plan de trabajo anterior y preparar un nuevo plan de trabajo con prioridades y actividades factibles de cumplir antes de la próxima reunión de la Comisión. En el *Apéndice E* se incluyen las propuestas de planes de trabajo para el período 2006-2008.

**SEMINARIO EN SESION: DIVERSIDAD BIOLOGICA EN LOS BOSQUES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (Tema 7)**

41. La Secretaría introdujo el documento FO:LACFC/2006/7 “Seminario en Sesión: Diversidad biológica en los bosques en América Latina y el Caribe”.

42. La Comisión fue informada que los propósitos del Seminario en Sesión eran:

- Proporcionar una visión general de los programas claves relacionados con la diversidad biológica en los bosques de la Región.
- Proporcionar un foro para analizar los programas existentes de diversidad forestal en la Región y para considerar la necesidad de nuevos enfoques.
- Identificar acciones concretas que puedan ser adoptadas por la Comisión, por la FAO, por los países o por otras organizaciones.

43. Los países fueron informados de una serie de iniciativas relacionadas con la conservación, manejo y utilización de la diversidad biológica forestal.

44. El representante del Ministerio del Medio Ambiente de España invitó a los países de la Región a sumarse a una red de directores generales encargados del tema de conservación en el marco de la Cumbre Iberoamericana. Varios países expresaron su interés por participar en esta iniciativa. En relación a este tema Brasil expresó que presentará este tema a su gobierno.

45. El representante del CATIE presentó una propuesta para la organización de una Alianza Regional sobre Biodiversidad Forestal en América Latina y el Caribe. Varios países expresaron su interés por la iniciativa. Brasil expresó que presentará este tema a su gobierno.



46. Las organizaciones subregionales, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), presentaron sus planes de acción en relación al manejo de los recursos forestales y a la conservación de la diversidad biológica.

47. La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica presentó una visión general del programa de trabajo del Convenio en materia de biodiversidad forestal, poniendo de manifiesto el impacto que la disminución de la cubierta forestal genera sobre la diversidad biológica.

48. La FAO informó sobre las modificaciones que se harían en el FRA 2010 para cubrir las necesidades de información sobre diversidad biológica relacionada a los bosques y otras áreas arboladas.

49. Los países debatieron activamente sobre estos temas. Este debate quedó incluido en un informe preparado por la Secretaría.

#### **ASUNTOS REGIONALES IDENTIFICADOS POR LA COMISION PARA LA ATENCION DEL COMITE FORESTAL (Tema 8)**

50. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO apoyar la identificación y movilización de fondos para fortalecer las capacidades técnicas de los países de la Región para la realización del FRA 2010 y para apoyar los procesos de recopilación de información.

51. La Comisión recomendó al Departamento Forestal de la FAO que las decisiones sobre el FRA 2010 para la Región sean más descentralizadas, considerando una participación más activa de la COFLAC en sus decisiones y una adecuada colaboración con las demás organizaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB).

52. Los delegados expresaron su preocupación por el futuro financiamiento del Programa de Campo de la FAO en la Región. La Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO y recomendó también que el Departamento Forestal de la FAO y la Comisión lleven a cabo el correspondiente seguimiento del asunto.

53. La Comisión destacó la importancia de las Comisiones Forestales Regionales y recomendó al Departamento Forestal de la FAO que jueguen un rol más activo en la colaboración y diálogo entre el FNUB y los procesos regionales y en apoyo a sus miembros para que en forma colaborativa apoyen acciones de manejo forestal sostenible y demás aspectos de los objetivos estratégicos globales en materia de bosques. Se convino poner este asunto a la atención del COFO.

54. Los países destacaron la importancia del Mecanismo para los programas forestales nacionales en apoyo de la formulación y puesta en práctica de los programas forestales nacionales con amplia participación de la sociedad civil, y solicitan tanto al Departamento Forestal de la FAO como a los países donantes que mantengan el apoyo a los países de la región a través de este instrumento.

55. La Comisión reconoció que el aumento de los actores de la sociedad civil en el diálogo intergubernamental se ve enriquecido y muestra más avances con la inclusión de los actores afectados por las políticas gubernamentales. Por lo tanto, la Comisión recomendó llevar este asunto a la atención del COFO para promover el diálogo intergubernamental con las empresas

privadas, organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias e indígenas, como mecanismo de cooperación.

56. La Comisión solicitó el apoyo del COFO para consolidar la formación de las redes regional y subregionales de América Latina y el Caribe de cooperación en el manejo del fuego, y para facilitar y apoyar la implementación de las estrategias de cooperación establecidas y presentadas en la COFLAC 2006.

#### **OTROS ASUNTOS (Tema 9)**

57. El representante de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO) informó a la Comisión que el II Congreso Latinoamericano de la IUFRO se llevará a cabo en La Serena, Chile, en octubre del 2006. Señaló, asimismo, que el Programa Especial para Países en Desarrollo de la IUFRO está organizando un taller pre-Congreso en el tema interfase política-investigación. Los participantes fueron invitados a ambos eventos.

#### **LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION (Tema 10)**

58. En relación al lugar y fecha de la próxima Reunión de la COFLAC, la delegación de los Estados Unidos de América reiteró el ofrecimiento presentado en la reunión anterior de la COFLAC celebrada en San José, Costa Rica, para hospedar la Vigésima Quinta Reunión de la Comisión en Puerto Rico, en 2008, coincidiendo con la reunión de la Comisión Forestal para América del Norte (COFAN). Ecuador también expresó el deseo de hospedar la próxima sesión. Varios países apoyaron el ofrecimiento de los Estados Unidos de América y solicitaron a Ecuador considerar ser la Sede para la Vigésima Sexta Reunión, el año 2010. Cuba y Venezuela no apoyaron la idea de realizar una reunión conjunta con la COFAN.

#### **APROBACION DEL INFORME Y CLAUSURA DE LA REUNION (Tema 11)**

59. El borrador del informe fue aprobado por la Comisión con correcciones menores y algunas aclaraciones.

60. La Reunión fue clausurada por los Sres. José Antonio Prado y Carlos M. Carneiro, por parte de la FAO, y por el Sr. Héctor Miguel Abreu, por la República Dominicana.

**APENDICE A****PROGRAMA**

1. Inauguración de la Reunión y aprobación del Programa.
2. Elección de la Mesa.
3. Perspectivas de las actividades forestales de interés para la Región.
  - 3.1 Revisión de la COFLAC y de otras actividades apoyadas por la FAO, incluyendo el seguimiento a las recomendaciones de la 23ª Reunión de la Comisión.
  - 3.2 Actividades globales.
4. Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible.
  - 4.1. Progreso hacia el manejo forestal sostenible.
  - 4.2. En búsqueda de la excelencia en el manejo forestal sostenible.
  - 4.3. Estrategias y códigos de mejores prácticas forestales: su rol en la promoción del manejo forestal sostenible.
    - a) Código de práctica para bosques plantados.
    - b) Estrategias regionales sobre incendios forestales: informe del taller pre-Comisión.
  - 4.4 Cooperación regional para promover el MFS: informe del taller pre-Comisión.
5. Asuntos para información:
  - 5.1. Educación forestal en América Latina y el Caribe.
  - 5.2. Progreso en las Redes Regionales de Cooperación Técnica.
  - 5.3. Asuntos sobre cambio climático.
  - 5.4. Resumen de los resultados del III Congreso Forestal Latinoamericano (III CONFLAT).
6. Actividades de los Grupos Subregionales de la Comisión.
  - 6.1. Informes de avance (2004-2006).
  - 6.2. Planes de trabajo para el período 2006-2008.
7. Diversidad biológica en los bosques en América Latina y el Caribe. (Seminario en Sesión)
8. Asuntos regionales identificados por la Comisión para la atención del Comité Forestal (COFO).
9. Otros asuntos.
10. Lugar y fecha de la próxima Reunión.
11. Aprobación del informe y clausura de la Reunión.

**Talleres pre-Comisión**

- Estrategias de cooperación regionales y subregionales para la prevención, control y combate de incendios forestales. (Domingo 24: medio día).
- Cooperación regional para promover el MFS (programas forestales nacionales: ejecución de propuestas de acción del PIB/FIB; el proceso Puenbo; mecanismos de financiamiento para el MFS. (Domingo 24: todo el día).

**APENDICE B****LISTA DE PARTICIPANTES**

Presidente: Héctor Miguel Abreu (República Dominicana)

Vicepresidentes: Andrés Berterreche (Uruguay)  
Germán Espinoza (Ecuador)  
Luis Ernesto Barrera (Guatemala)

Relator: Jorge L. Menéndez (Argentina)

Secretario: Carlos Marx R. Carneiro

**ARGENTINA**

Jorge Luis Menéndez  
Director de Bosques  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo  
Sustentable  
San Martín 451, piso 3  
1004 Buenos Aires  
Tel: (54-11) 434 88488, 434 88499  
Fax: (54-11) 434 88486  
Correo Electrónico:  
jmenendez@medioambiente.gov.ar

Fernando Enrique Epele  
Coordinador Nacional  
Plan Nacional de Manejo del Fuego  
Secretaría de Ambiente y Desarrollo  
Sustentable  
San Martín 451, piso 2, Of. 229  
Buenos Aires  
Tel: (54-11) 434 88484/8619  
Fax: (54-11) 434 88620  
Correo Electrónico:  
fepele@medioambiente.gov.ar

Ester Malacari  
Directora de Forestación  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Alimentos (SAGPyA)  
Av. Paseo Colón 982 - Anexo Jardín  
1063 Buenos Aires  
Tel: (54-11) 434 92102  
Fax: (54-11) 434 92103  
Correo Electrónico: emalac@mecon.gov.ar

Liliana Corinaldesi  
A cargo Área de Economía e Información  
Dirección de Forestación  
Secretaría de Agricultura, Ganadería,  
Pesca y Alimentos (SAGPyA)  
Av. Paseo Colón 982 - Anexo Jardín  
1063 Buenos Aires  
Tel: (54-11) 434 92106/81  
Fax: (54-11) 434 92181  
Correo Electrónico: lcorin@mecon.gov.ar

**BRASIL**

Simone Meira Dias  
Diplomática, 2ª Secretaria  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Palacio do Itamaraty – DEMA – S. 439  
Brasilia, D.F.  
Tel: (55-61) 341 16674  
Fax: (55-61) 332 25523  
Correo electrónico: simone@mre.gov.br

Rócia Oliveira Silva  
Gerente de Cooperación Multilateral  
Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Palacio Itamaraty, Anexo I, 8 Ândar  
Brasília, D.F.  
Tel: (55-61) 341 16899  
Fax: (55-61) 332 25523  
Correo electrónico: rocia@abc.mre.gov.br

Bernardo Paranhos Velloso  
 Jefe de la División de Medio Ambiente  
 Ministerio de Relaciones Exteriores, Anexo  
 I, Sala 439  
 Brasilia, D. F.  
 Tel.: (55-61) 3411 8447  
 Fax: (55-61) 3411 8446  
 Correo electrónico: bernardo@mre.gov.br

## COLOMBIA

Rubén Darío Guerrero Useda  
 Profesional Especializado  
 Dirección de Ecosistemas  
 Ministerio de Ambiente, Vivienda y  
 Desarrollo Territorial  
 Calle 37, N° 8-40, piso 2  
 Bogotá  
 Tel: (571) 332 3434, ext. 2340/2343  
 Fax: (571) 340 6206  
 Correo Electrónico:  
 rdguerrero@minambiente.gov.co

Doralice Ortiz  
 Directora General  
 Corporación Aldea Global  
 Cra. 14, 14-59 Edificio La Macarena, Of.  
 204, Armenia  
 Quindío  
 Tel: (57-09-6) 745 8634  
 Fax: (57-09-6) 746 6756  
 Correo Electrónico:  
 aldeaglobal@redforestalcolombia.org

Alberto Leguizamó Barbosa  
 Presidente Junta Directiva  
 Asociación Colombiana de Ingenieros  
 Forestales, ACIF  
 Calle 14, N° 7-33, Of. 403  
 Bogotá, D.C.  
 Tel: (571) 566 5732  
 Fax: (571) 2814912  
 Correo Electrónico: acif@acif.com.co

## COSTA RICA

Jorge Rodríguez  
 Viceministro  
 Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE)  
 Apartado 10.104  
 1000 San José  
 Tel: (506) 233 4533, ext. 205  
 Fax: (506) 222 4161  
 Correo Electrónico: vicemi@minae.go.cr

Gilbert Canet Brenes  
 Gerente de Manejo de los Recursos Naturales  
 Sistema Nacional de Areas de  
 Conservación (SINAC)  
 Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE)  
 Apartado 10.104  
 1000 San José  
 Tel: (506) 283 8004, ext. 126  
 Fax: (506) 283 8004, ext. 109  
 Correo Electrónico:  
 gilbert.canet@sinac.go.cr

Juan José Jiménez Espinoza  
 Coordinador Estrategia para el Control de  
 la Tala Ilegal  
 Sistema Nacional de Areas de  
 Conservación (SINAC)  
 Director Proyecto TCP/COS/3003  
 Ministerio del Ambiente y Energía  
 Apartado 10.104  
 1000 San José  
 Tel: (506) 283 8004, ext. 147  
 Fax: (506) 283 7118  
 Correo Electrónico:  
 juan.jimenez@sinac.go.cr

Evelyn Chavez Jaén  
 Coordinadora Area de Manejo Comunitario  
 de Bosques  
 Asociación Coordinadora Indígena y  
 Campesina de Agroforestería Comunitaria  
 (ACICAFOC)  
 Del Pizza Hut de los Colegios de Moravia  
 50 Sur y 50 metros al noroeste  
 Moravia  
 Tel: (506) 240 6274  
 Fax: (506) 241 1996  
 Correo electrónico:  
 agroforestal@acicafoc.net

Berny Salazar Morales  
 Guardarecursos  
 Asociación de Desarrollo Indígena del  
 Territorio Bribrí  
 Shiroles, Talamanca  
 Tel: (506) 711 1667  
 Fax: (506) 711 1731  
 Correo electrónico: aditibri04@yahoo.com  
 / bs\_ar20@yahoo.com

### **CUBA**

Elías Linares  
 Director Nacional Forestal  
 Dirección Nacional Forestal  
 Ministerio de Agricultura  
 Av. Boyeros y Conill  
 Plaza de la Revolución  
 La Habana  
 Tel: (537) 881 7875, 884 5476  
 Fax: (537) 881 7875  
 Correo Electrónico: elias@enet.cu

Raúl González Rodríguez  
 Especialista Manejo del Fuego  
 Cuerpo de Guardabosques  
 Calle 2 N° 610 e/ 25 y 27  
 Plaza de la Revolución  
 La Habana  
 Tel: (537) 53 6183  
 Fax: (537) 53 5079  
 Correo electrónico:  
 cgbosque@mn.mn.co.cu

### **CHILE**

Juan Claudio Rodríguez Acuña  
 Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal  
 Corporación Nacional Forestal (CONAF)  
 Avda. Bulnes 286  
 Santiago  
 Tel: (56-2) 390 0387  
 Fax: (56-2) 672 7651  
 Correo Electrónico: jcrodrig@conaf.cl

Aquiles Neuschwander  
 Fundación para la Innovación Agraria (FIA)  
 Ministerio de Agricultura  
 Loreley 1582  
 La Reina, Santiago  
 Tel: (56-2) 431 3000  
 Fax: (56-2) 431 3064  
 Correo Electrónico: aquilesn@fia.gob.cl

Manuel Segundo Llao Calcumil  
 Vicepresidente  
 Movimiento Unitario Campesino y de  
 Etnias de Chile (MUCECH)  
 Portugal 623  
 Santiago  
 Tel: (56-2) 222 6578  
 Fax: (56-2) 222 6572  
 Correo Electrónico:  
 mucech@mucech.tie.cl

### **DOMINICA**

Eric Hypolite  
 Director of Forestry, Wildlife and Parks (Ag.)  
 Forestry, Wildlife and Parks Division  
 Ministry of Agriculture and the  
 Environment  
 Botanical Gardens  
 Roseau  
 Tel: (1-767) 448 2401, direct: 448 2471  
 ext. 3417  
 Fax: (1-767) 448 7999  
 Correo Electrónico: forestry@cwdom.dm

### **ECUADOR**

Germán Espinoza  
 Director Nacional Forestal  
 Ministerio del Ambiente  
 Av. Amazonas y Eloy Alfaro  
 Edificio MAG, piso 8  
 Quito  
 Tel: (593-2) 256 3542  
 Fax: (593-2) 250 6446  
 Correo Electrónico:  
 forestal@ambiente.gov.ec /  
 gespinoza@punto.net.ec

Juan Carlos Palacios  
 Director Ejecutivo  
 Corporación de Manejo Forestal  
 Sustentable, COMAFORS  
 Calle Manuel Purapa 4529  
 Tel: (593-2) 3316601; 3316614  
 Fax: (593-2) 243 7366  
 Correo Electrónico:  
 jcpalacios@comafors.org

Gustavo Galindo  
 Responsable de Políticas Forestales  
 Dirección Nacional Forestal  
 Ministerio del Ambiente  
 Edificio MAG, piso 8  
 Quito  
 Tel: (593-2) 256 3542  
 Correo Electrónico:  
 ggalindo@ambiente.gov.ec

Hans Thiel  
 Punto Focal para Latinoamérica  
 Proyecto VERIFOR  
 Av. Coruña 1379 (N26-231) entre  
 Orellana y San Ignacio  
 Quito  
 Tel: (593-2) 22 20730  
 Fax: (593-2) 250 7310  
 Correo Electrónico: hthiel@plus.net.ec

## **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Ariel Lugo  
 Director  
 International Institute of Tropical Forestry  
 (IITF)  
 USDA Forest Service  
 Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba  
 San Juan, PR 00926-1119  
 Tel.: (1-787) 766 5335  
 Fax: (1-787) 766 6263  
 Correo electrónico: alugo@fs.fed.us

Elizabeth Mayhew  
 Latin America and Caribbean Program  
 Coordinator  
 USDA Forest Service  
 1099 14th Street, NW 5500W  
 Washington, DC 20005  
 Tel: (1-202) 273 4753  
 Fax: (1-202) 208 3160  
 Correo electrónico: lmayhew@fs.fed.us

## **GUATEMALA**

Luis Ernesto Barrera Garavito  
 Gerente  
 Instituto Nacional de Bosques, INAB  
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
 Alimentación  
 7a. Avenida 12-90 "A" Zona 13  
 Ciudad de Guatemala  
 Tel: (502) 247 21065, 236 18068/69  
 Fax: (502) 208 114012  
 Correo Electrónico:  
 gerencia@inab.gob.gt

Edwin Oliva  
 Coordinador Programa Forestal Nacional  
 Instituto Nacional de Bosques (INAB)  
 7ª Avenida 6-80, Zona 13  
 Código 01013  
 Ciudad de Guatemala  
 Tel: (502) 244 02819  
 Fax( 502) 244 02819  
 Correo Electrónico: Pafg@terra.com.gt /  
 pfn@inab.gob.gt

Víctor Armando López Illescas  
 Presidente Junta Directiva  
 Asociación de Forestería Comunitaria  
 Ut'z Ché  
 3 Calle 2-04, Zona 1, San Pedro Piruja  
 Jalapa  
 Tel: (501-2) 792 2 0892  
 Correo Electrónico:  
 coobosquevali@yahoo.com

## **GUYANA**

James Singh  
 Commissioner of Forests  
 Guyana Forestry Commission  
 Lot 1 Water Street Kingston  
 P.O.Box 1029  
 Georgetown  
 Tel: (1-592) 225 3898  
 Fax: (1-592) 226 8956  
 Correo Electrónico:  
 Commissioner@forestry.gov.gy

**HONDURAS**

Roberto Medina  
 Asesor de la Gerencia General  
 Corporación Hondureña de Desarrollo  
 Forestal (COHDEFOR)  
 Apartado Postal 1378  
 Tegucigalpa  
 Tel: (504) 223 8898  
 Fax: (504) 223 8898  
 Correo electrónico:  
 robermedinac@yahoo.com

Juan Blas Zapata  
 Coordinador  
 Agenda Forestal Hondureña (AFH)  
 Col. Palmira  
 Ave. República de Perú N° 402  
 Tegucigalpa  
 Tel: (504) 238 5530  
 Fax: (504) 238 1342  
 Correo Electrónico: afh@sdnhon.org.hn

Avilio Alvarez  
 Presidente, Comunidad de Las Marías  
 Asociación de Cooperativas Agroforestales  
 de Río Plátano  
 Dulce Nombre de Culmi  
 Olancho  
 Tel: (504) 711 0435  
 Fax: (504) 711 0436  
 Correo electrónico:  
 coaforpla2004@yahoo.com

**JAMAICA**

Keith D. Porter  
 Senior Director  
 Forestry Department  
 173 Constant Spring Road  
 Kingston 8  
 Tel: (1-876) 924 2667/8  
 Fax: (1-876) 924 2626  
 Correo electrónico:  
 kporter@forestry.gov.jm

Ava-Gail Gardiner  
 Director, Chair Conservation Committee  
 Jamaica Tree Growers Association  
 43 Charlemong Drive, FLA A N° 4  
 Kingston  
 Tel: (876) 970 080, 873 6101  
 Fax (876) 970 080  
 Correo Electrónico:  
 agardiner@cwjamaica.com

**MEXICO**

Luz María Ortiz Ortiz  
 Directora para la Agenda Verde  
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos  
 Naturales  
 Periférico Sur 4209, piso 1, Ala "A"  
 Jardines en la Montaña  
 México D.F.  
 Tel: (52-55) 5628 0600, Ext. 1207  
 Correo electrónico:  
 luz.ortiz@semarnat.gob.mx

**NICARAGUA**

Fátima del Carmen Calero  
 Directora Fomento Forestal  
 Instituto Nacional Forestal (INAFOR)  
 Tel: (505) 233 0012/13  
 Fax: (505) 233 0012  
 Km. 8½ Carretera a Masaya  
 Managua  
 Correo Electrónico:  
 fcalero@inafor.gob.ni  
 fátima.calero@gmail.com

Jader Francisco Guzmán Neira  
 Director de Políticas Forestales  
 Ministerio Agropecuario y Forestal  
 (MAGFOR)  
 Km. 8½ Carretera a Masaya  
 Managua  
 Tel.: (505) 276 0575; 276 0200/ 05  
 Fax: (505) 276 0575  
 Correo electrónico:  
 jguzman@magfor.gob.ni



Jossué Leonel Brenes Blanco  
 Responsable de Proyectos  
 Asociación para el Desarrollo de la Costa  
 Atlántica "Pana-Pana"  
 Tel: (505) 792 2473  
 Fax: (505) 792 2473  
 Correo Electrónico:  
 panapana@bilwinet.com /  
 jlbb76@yahoo.com

## PANAMA

Carlos Melgarejo  
 Jefe, Departamento de Desarrollo y Manejo  
 Forestal  
 Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM  
 Apartado 0843-00793  
 Balboa, Ancón  
 Tel: (507) 315 0902  
 Fax: (507) 315 0902  
 Correo Electrónico:  
 c.melgarejo@anam.gob.pa

Ricardo Brown Salazar  
 Coordinador Nacional  
 Proyecto Formulación del Plan Nacional  
 Forestal  
 Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM  
 Apartado 0843-00793  
 Balboa, Ancón  
 Tel: (507) 314 0255; 315 0902  
 Fax: (507) 314 0255; 315 0902  
 Correo Electrónico:  
 r.brown@anam.gob.pa /  
 rbrown@ecored.net

Helvecia Bonilla  
 Jefe del Departamento de Desastre  
 Ambiental, Coordinadora Nacional de  
 Incendios Forestales, Coordinadora del  
 Grupo de Manejo del Fuego de la CCAD  
 Autoridad Nacional del Ambiente  
 Apartado 0843-00793  
 Balboa, Ancón 767-D  
 Tel: (507) 315 0855, ext. 3180  
 Correo Electrónico:  
 h.bonilla@anam.gob.pa /  
 cholybd@yahoo.com

## PARAGUAY

Damiana Mann  
 Jefe del Departamento de Educación y  
 Extensión Forestal  
 Servicio Forestal Nacional (MAG)  
 Ruta N° 2 Mariscal Estigarribia, Km 10 ½  
 San Lorenzo  
 Tel: (595-21) 524 382  
 Fax: (595-21) 524 382  
 Correo Electrónico: damidel@cu.com.py

## REPUBLICA DOMINICANA

Héctor Miguel Abreu Aquino  
 Subsecretario de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 y Recursos Naturales  
 Edif. ODC, 3ª planta, Centro de los Héroes  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 533 5183  
 Fax: (1-809) 533 9039  
 Correo electrónico:  
 recursosforestales\_reptom@yahoo.com

José Enrique Báez Ureña  
 Director General de Reforestación  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 y Recursos Naturales  
 Autopista Duarte Km. 6½, Edif. SEA  
 Santo Domingo  
 Tel.: (1-809) 227 7332 / 227 7427  
 Fax: (1-809) 227 7426  
 Correo electrónico:  
 burena3000@hotmail.com

Yoni Rodríguez  
 Director Protección y Manejo Forestal  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 y Recursos Naturales  
 Edif. ODC, 3ª planta, Centro de los Héroes  
 Santo Domingo  
 Tel.: (1-809) 533 5183  
 Correo electrónico:  
 yonirodriguez@hotmail.com

Donata Antonia Gutiérrez  
Directora de Investigación y Capacitación  
Forestal  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales  
Subsecretaría de Recursos Forestales  
Av. Héroes de Luperón  
La Feria  
Tel.: (1-809) 567 4300 / 533 5188 ext. 246  
Fax: (1-809) 533 9030  
Correo electrónico:  
donatag11@hotmail.com

Elías del Rosario Vargas  
Director de Planificación y Política  
Forestal  
Subsecretaría de Recursos Forestales  
Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte,  
piso 14  
Santo Domingo  
Tel.: (1-809) 688 0902; 682 4430  
Fax: (1-809) 685 4950  
Correo electrónico:  
eliasvargas12@gmail.com

Maximiliano Familia Sánchez  
Director de Operaciones Forestales  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales  
Edif. ODC, 3ª planta, Centro de los Héroes  
Santo Domingo  
Tel: (1-809) 533 5183  
Fax: (1-809) 508 3309

Graviel Peña  
Director ESNAFOR  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales  
Escuela Nacional Forestal Jarabacoa  
La Vega  
Tel: (1-809) 399 2634  
Fax: (1-809) 248 0289  
Correo electrónico: gravielp@hotmail.com

Gerónimo Abreu  
Encargado Programa Nacional de  
Prevención y Control de Incendios  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
Estancita N° 27 Jarabacoa, La Vega  
Santo Domingo  
Tel.: (1-809) 533 5183  
Fax: (1-809) 533 9039  
Correo electrónico: gero12@hormail.com  
geronimoabreu@yahoo.es

Eli Rafael Martínez Mena  
Encargado Departamento Investigaciones  
Subsecretaría de Recursos Forestales  
Escuela Forestal Jarabacoa, La Vega  
Santo Domingo  
Tel.: (1-809) 533 5183, ext. 245  
Correo electrónico:  
occidentalia58@hotmail.com

María Priscilia Peña Ceballos  
Asistente Técnica  
Subsecretaría de Areas Protegidas y  
Biodiversidad  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
Av. Reyes Católicos esq. Máximo Gómez  
Mts. de Santo Domingo  
Tel: (1-809) 472 4204/2601  
Fax: (1-809) 472 4012  
Correo electrónico:  
priscilia.pena@medioambiente.gov.do

Ramón Alberto Díaz  
Coordinador Técnico Recursos Forestales  
Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
Calle 9, N° 8 Ed. Palmas de Mallorca  
Apto 1ª, Renacimiento  
Tel: (1-809) 533 5183  
Fax: (1-809) 534 8432  
Correo electrónico:  
rdramondiaz@hotmail.com

Juan Reyes Quiñones  
Proyectos forestales  
Centro de Investigación de Desarrollo  
Agroforestal (CEDAF)  
José Amado Soler 51  
Santo Domingo  
Tel.: (1-809) 544 0616  
Correo electrónico: j.reyes@cedaf.org.do

Bernabé Mañón Rossi  
Presidente  
Cámara Forestal Dominicana  
Apartado N° 1, Villa Altagracia  
Santo Domingo  
Tel: (1-809) 241 2440  
Fax: (1-809) 559 2440  
Correo electrónico:  
camaraforestalrd@gmail.com

Mamerto Valerio Bueno  
Director / Representante Regional  
Enda – Caribe  
Apartado 3370  
Santo Domingo  
Tel: (1-809) 385 0421  
Fax: (1-809) 385 2359  
Correo electrónico:  
direccion@endadom.org.do

Alberto Rodríguez Liviano  
Presidente  
Asociación Nacional Profesionales  
Forestales (ANPROFOR) / Cuerpo de Paz  
Calle Alberto Lanrancuent N° 7, suite 301  
Ensanche Naco  
Santo Domingo  
Tel: (1-809) 540 0447  
Correo electrónico: anprofor@yahoo.com

Domingo Carrasco  
Vicerrector Investigaciones  
Director Departamento de Recursos  
Naturales  
Instituto Superior de Agricultura  
Apartado 166, La Herradura  
Santiago R.D.  
Tel: (1-809) 247 0082  
Fax: (1-809) 247 0085  
Correo electrónico: dcarrasco@isa.edu.do

Humberto Checo  
Director Ejecutivo  
Proyecto Río Yaque (PROCARYN)  
Estela Geraldino N° 7, Jarabacoa  
Santo Domingo  
Tel: (1-809) 574 6727; 753 8899  
Fax: (1-809) 574 6994; 241 6104  
Correo electrónico:  
humberto.checo@gmail.com

## **SURINAME**

Mr. Iwan.Krolis  
General Director  
Foundation for Forest Management and  
Production Control (SBB)  
Ministry of Physical Planning, Land and  
Forest Management  
Dr. Martin Luther Kingweg perc. 283  
Paramaribo  
Tel: (597) 48 3 131  
Fax: (597) 48 3051  
Correo electrónico: sbbsur@sr.net

## **TRINIDAD Y TABAGO**

Johnny Seepersad  
Acting Deputy Conservator of Forests  
Forestry Division  
Ministry of Public Utilities and the  
Environment  
Long Circular Road, St. James  
Port-of-Spain  
Tel: (1-868) 622 3217/4521  
Fax: (1-868) 628 5503  
Correo electrónico: forestry@tsstt.net.tt

## **URUGUAY**

Andrés Berterreche  
Director General  
Dirección General Forestal  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y  
Pesca  
Cerrito 318, CP 11000  
Montevideo  
Tel: (59-82) 915 1900  
Fax: (59-82) 915 1900, int. 131  
Correo Electrónico:  
aberterreche@mgap.gub.uy

**VENEZUELA**

Olga Pérez  
Directora General  
Dirección General de Bosques  
Ministerio del Ambiente y de los Recursos  
Naturales  
Centro Simón Bolívar, Torre Sur, piso 22  
El Silencio, Caracas  
Tel: (58-212) 408 1252  
Fax: (58-212) 408 1254  
Correo Electrónico: operez@marn.gov.ve

Juan Carlos González Ortega  
Tercer Secretario adscrito a la Unidad  
Medioambiental  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Torre MRE, Piso 16, esq. de Carmelitas  
Caracas 1010  
Tel: (58-212) 806 4326  
Fax: (58-212) 606 4359  
Correo electrónico: jcgo85@yahoo.es /  
juan.gonzalez@mre.gov.ve

**REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS****United Nations Forum on Forests (UNFF)**

Barbara Tavora-Jainchill  
Programme Officer  
United Nations Department of Economic and Social Affairs  
1 UN Plaza DC1 1258  
New York, NY 10017, EE.UU.  
Tel: (1-917) 367 3265  
Fax: (1-917) 367 3186  
Correo Electrónico: tavora-jainchill@un.org

**Convention on Biological Diversity (CDB)**

Kalemani Mulongoy-Jo  
Principal Officer  
Scientific, Technical and Technological Matters Division  
413, Saint Jacques Street, suite 800  
Montreal, Quebec  
Canada H2Y 1N9  
Tel: (1-514) 287 7027  
Fax: (1-514) 288 6588  
Correo electrónico: jo.mulongoy@biodiv.org

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES  
Y NO GUBERNAMENTALES****Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

José Rente Nascimento  
Especialista Principal en Recursos Naturales  
1300 New York Ave. NW  
Washington, D.C. 20577, U.S.A.  
Tel: (1-202) 623 3752  
Fax: (1-202) 312 4025  
Correo Electrónico: renten@iadb.org

**Centro Agronómico Tropical de Investigaciones y Enseñanza (CATIE)**

Fernando Carrera  
Investigador  
7170, Turrialba, Costa Rica  
Tel: (506) 558 2318  
Fax: (506) 558 2048  
Correo Electrónico: fcarrera@catie.ac.cr

Roger Alberto Villalobos Soto  
Especialista Manejo Forestal Diversificado  
7170, Turrialba, Costa Rica  
Tel: (506) 558 2318  
Fax: (506) 558 2057  
Correo Electrónico: rvillalo@catie.ac.cr

**Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)**

Carlos Salinas Montes  
Coordinador Proyecto Biodiversidad  
SHIS - QI 05, Conjunto 16, Casa 21 - Lago Sul  
CEP 71615-160 Brasilia, DF, Brasil  
Tel: (55-61) 3248 4119  
Fax: (55-61) 3248 4238  
Correo Electrónico: csalinas@otca.org.br / csalinasmontes@hotmail.com

Carlos Enrique Aragón Castillo  
Asesor Senior  
SHIS - QI 05, Conjunto 16, Casa 21 - Lago Sul  
CEP 71615-160 Brasilia, DF, Brasil  
Tel: (55-61) 3248 4119  
Fax: (55-61) 3248 4238  
Correo Electrónico: carlos.aragon@otca.org.br

Lillian Carrillo Meza  
Jr. Lampa N° 545  
Lima, Perú  
Tel: (51-1) 311 2627  
Fax: (51-1) 311 2628  
Correo electrónico: lcarrillo@rree.gob.pe

**Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)**

Marco Antonio González Pastora  
Secretario Ejecutivo  
Blvd. Orden de Malta N° 470  
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2248 8843  
Fax: (503) 2248 8894  
Correo Electrónico: mgonzalezp2003@yahoo.com

**Regional Activity Center of Specially Protected Areas for Wildlife (RAC/SPAW)**

Melina Roth  
Project Manager  
Cité Guillard, chemin des Bougainvilliers Imm Diren  
97/100 Basse-Terre Guadeloupe (FWI), France  
Tel: 0 (590) 41 04 52  
Fax: 0 (590) 99 35 65  
Email: melina.roth@guadeloupe.ecologie.gouv.fr

**Center for International Forestry Research (CIFOR)**

César Sabogal  
Senior Scientist  
Management and Silviculture of Tropical Forests  
c/o EMBRAPA Amazonia Oriental  
Trav. Dr. Enéas Pinheiro s/n, Belém  
Pará, Brasil  
Tel: (55-91) 4009 2650  
Fax: (55-91) 4009 2651  
Correo Electrónico: c.sabogal@cgiar.org

**Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (UICN)**

Alberto Salas  
Coordinador Regional Biodiversidad y Uso Sostenible  
Oficina Regional para Mesoamérica  
Moravia, Costa Rica  
Tel: (506) 241 0101  
Fax: (506) 240 9934  
Correo electrónico: alberto.salas@iucn.org

Consuelo Espinoza Proaño  
Oficial de Programa Bosques y Economía Ambiental  
Oficina Regional para América del Sur  
Shyris 2680 y Gaspar de Villaroel PH  
Quito, Ecuador  
Tel: (593-2) 226 1075  
Fax: (593-2) 226 3075  
Correo Electrónico: consuelo.espinosa@sur.iucn.org

**Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO)**

Santiago Barros  
Coordinador WP 6.03.04  
Red de Información Forestal para América Latina y el Caribe  
Instituto Forestal  
Huérfanos 554  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 693 0700  
Correo Electrónico: sbarros@infor.cl

**The Nature Conservancy**

Alfredo Nolasco Morales  
Coordinador  
Programa de Manejo del Fuego  
Manuel M. Ponce No. 322-2 piso, Colonia Guadalupe Inn  
C.P. 01020 México D.F., México  
Tel: (52-55) 5661 1153  
Fax: (52-55) 5661 2175  
Correo Electrónico: anolasco@tnc.org

**Tropenbos International**

Kees van Dijk  
Tropenbos International  
P.O. Box 232  
6700 AE Wageningen, The Netherlands  
Tel: (31-317) 49 5501  
Fax: (31-317) 49 5520  
Correo Electrónico: kees.vandijk@tropenbos.org

**OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO****Canadian Natural Resources Group (CNRG)**

Dick Mynen  
Director  
Suite 900, 1188 West Georgia Street,  
Vancouver, British Columbia  
Canada V6E 4A2  
Tel: (1-604) 602 5248  
Fax: (1-604) 683 6450  
Correo Electrónico: dick.mynen@tdb.bc.ca

Martin Watts  
Director  
Suite 900, 1188 West Georgia Street,  
Vancouver, British Columbia  
Canada V6E 4A2  
Tel: (1-604) 602 5248  
Fax: (1-604) 683 6450  
Correo Electrónico: martin\_watts@telus.net

**MIEMBROS DE LA FAO NO MIEMBROS DE LA COMISION****Ministerio de Medio Ambiente, España**

José Luis Herranz Saez  
Director General para la Biodiversidad  
Gran Vía de San Francisco  
4-28005 Madrid, España  
Tel: (34-9) 596 4829  
Fax: (34-9) 596 4871  
Correo electrónico: [jherranz@mma.es](mailto:jherranz@mma.es)

**Junta de Castilla y León**

Miguel Segur Pelayo  
Consultor  
Dirección General Medio Natural  
Apartado Postal 5  
47080 Valladolid, España  
Tel: (34-983) 141 626  
Fax: (34-983) 141 601  
Correo electrónico: [msegur@forestales.net](mailto:msegur@forestales.net)

**Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit (GTZ)**

Daniel Draeger  
Project Officer  
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
P.O. Box 5180  
65726 Eschborn, Alemania  
Tel: (49-6196) 79 7158  
Fax: (49-6196) 79 80 7158  
Correo Electrónico: [daniel.draeger@gtz.de](mailto:daniel.draeger@gtz.de)

Wibke Thies  
Project Officer  
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
P.O. Box 5180  
65726 Eschborn, Alemania  
Tel: (49-6196) 79 6354  
Fax: (49-6196) 79 80 6354  
Correo Electrónico: [wibke.thies@gtz.de](mailto:wibke.thies@gtz.de)

Richard Modley  
Asesor Política Forestal - Nicaragua  
Secretaría Ejecutiva PUEMBO II  
Optica Nicaragüense 2c arriba  
Managua, Nicaragua  
Tel: (505) 266 6060  
Correo Electrónico: [richard.modley@gtz.de](mailto:richard.modley@gtz.de)



Claudia Mayer  
 Asesora  
 Organización de Cooperación Amazónica  
 SHIS - QI Conjunto 16 Casa 21, Lago Sul  
 Brasilia, D.F., Brasil  
 Tel: (55-61) 324 84119  
 Fax: (55-61) 324 84238  
 Correo Electrónico: claudia.mayer@gtz.de

### **Instituto da Conservação da Natureza (ICN)**

João Manuel Silva Alves  
 Vice-Presidente  
 Rua de Santa Marta, 55  
 1150-294 Lisboa, Portugal  
 Tel: 351) 213 507950  
 Fax: (351) 213 507984  
 Cel.: (351) 969 833296  
 Correo electrónico: alvesj@icn.pt

### **SECRETARIA PAIS HOSPEDANTE**

Teresa Disla  
 Encargada del Centro de Información  
 Forestal  
 Subsecretaría de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Piso N° 14, EOG "Juan Pablo Duarte"  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 688 0902  
 Fax: (1-809) 685 4950  
 Correo electrónico: tedisla@gmail.com

Joseline Altagracia Genao Díaz  
 Técnica en Cómputos  
 Subsecretaría de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Piso N° 14, EOG "Juan Pablo Duarte"  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 688 0902  
 Fax: (1-809) 685 4950  
 Correo electrónico:  
 joseline.genao@gmail.com

Sol Teresa Paredes Menada  
 Encargada Departamento de Planificación  
 Subsecretaría de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Piso N° 14, EOG "Juan Pablo Duarte"  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 688 0902  
 Fax: (1-809) 685 4950  
 Correo electrónico: solteresapm@hotmail.com

Teresa Gil  
 Encargada de Industrias Forestales, Región  
 Norte  
 Subsecretaría de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Piso N° 14, EOG "Juan Pablo Duarte"  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 688 0902  
 Fax: (1-809) 685 4950  
 Correo electrónico:  
 pautas.ambientales@hotmail.com

Mercedes Guzmán Concepción  
 Asistente de la Dirección de Investigación y  
 Capacitación Forestal  
 Subsecretaría de Recursos Forestales  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Av. Héroes de Luperon, La Feria  
 Tel.: (1-809) 533 5183, ext. 245  
 Correo electrónico:  
 mercedesguzman@hotmail.com

Claudia Quezada  
 Secretaria  
 Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
 Piso N° 14, EOG "Juan Pablo Duarte"  
 Santo Domingo  
 Tel: (1-809) 688 0902  
 Fax: (1-809) 685 4950  
 Correo electrónico:  
 clauquez04@hotmail.com

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION (FAO)**

José Graziano Da Silva  
Representante Regional para América  
Latina y el Caribe  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2100  
Fax: (56-2) 337 2101  
Correo Electrónico:  
Jose.GrazianoDaSilva@fao.org

José Antonio Prado  
Director  
Dirección de Recursos Forestales  
Departamento Forestal  
FAO  
Roma, Italia  
Tel: (39-06) 570 55978  
Fax: (39-06) 570 55137  
Correo Electrónico:  
joseantonio.prado@fao.org

Antonio Morales  
Representante de la FAO en República  
Dominicana  
Av. Anaconda 9, prox. Bahoruco  
A.P. 11206  
Santo Domingo  
República Dominicana  
Tel: (1-809) 5370909 Ext. 270/271  
Fax: (1-809) 5313707  
Correo electrónico:  
FAO-DOM@field.fao.org

Merilio Morell  
Representante de la FAO en Panamá  
Williamson place 760 AB  
Ancón, Panamá  
Panamá  
Tel: (507) 314 0255  
Correo Electrónico:  
merilio.morell@fao.org

Carlos M. Carneiro  
Oficial Principal Forestal  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2214  
Fax: (56-2) 337 2136  
Correo Electrónico:  
Carlos.Carneiro@fao.org

Ignacio Bustos  
Asesor Regional, Programas Forestales  
Nacionales  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2189  
Fax: (56-2) 337 2136  
Correo Electrónico:  
Ignacio.Bustos@fao.org

Mario Mengarelli  
Oficial Forestal  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2213  
Fax: (56-2) 337 2136  
Correo Electrónico:  
Mario.Mengarelli@fao.org

Claus M. Eckelmann  
Oficial Forestal  
Oficina Subregional de la FAO para el  
Caribe  
P.O. Box 631-C  
Bridgetown, Barbados  
Tel: (1-246) 4267111  
Fax: (1-246) 4276075  
Correo Electrónico:  
Claus.Eckelmann@fao.org

Eduardo Mansur  
Oficial Forestal (Programas Forestales  
Nacionales)  
Servicio de Políticas e Instituciones  
Forestales  
Departamento Forestal  
FAO  
Roma, Italia  
Tel: (39-06) 570 54688  
Fax: (39-06) 570 55137  
Correo Electrónico:  
eduardo.mansur@fao.org

Nancy Ayub  
Secretaria  
Grupo Forestal RLCO  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2215  
Fax: (56-2) 337 2136  
Correo Electrónico: Nancy.Ayub@fao.org

María Isabel Vergara  
Asistente Administrativa  
Grupo Forestal RLCO  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2188  
Fax: (56-2) 337 2136  
Correo Electrónico:  
Marialisabel.Vergara@fao.org

Jessica Casaza  
Consultora  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 337 2186  
Fax: (56-2) 337 2101  
Correo Electrónico: jessica.casaza@fao.org

Torsten Frisk  
Consultor  
Oficina Regional de la FAO para América  
Latina y el Caribe  
Casilla 10095  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 233 0098  
Correo Electrónico: torstenfrisk@terra.cl

## INTERPRETES

Agnès Boonefaes  
Robert McCollum  
Jocelyn Caminero de Croes  
Luis García Marsan

## APENDICE C

### LISTA DE DOCUMENTOS

Tema de la Agenda	Código	Título
1	FO:LACFC/2006/1	Programa Provisional
3	FO:LACFC/2006/3.1	Perspectivas de las Actividades Forestales de Interés para la Región. “Revisión de la COFLAC y de otras actividades apoyadas por la FAO, incluyendo el seguimiento a las recomendaciones de la 23ª Reunión de la Comisión”
3	FO:LACFC/2006/3.2	Perspectivas de las Actividades Forestales de Interés para la Región. “Actividades globales”
4	FO:LACFC/2006/4.1	Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible. “Progreso hacia el manejo forestal sostenible”
4	FO:LACFC/2006/4.2	Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible. “En Búsqueda de la Excelencia en el Manejo Forestal Sostenible en América Latina y el Caribe”
4	FO:LACFC/2006/4.3	Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible. “Estrategias y códigos de mejores prácticas forestales: su rol en la promoción del manejo forestal sostenible”
4	FO:LACFC/2006/4.4	Sesión especial: Implementando el manejo forestal sostenible. “Cooperación regional para promover el MFS: informe del taller pre-Comisión”
5	FO:LACFC/2006/5.1	Asuntos para información: Educación forestal en América Latina y el Caribe; Progreso en las Redes Regionales de Cooperación Técnica; Resumen de los Resultados del III Congreso Forestal Latinoamericano (III CONFLAT)
5	FO:LACFC/2006/5.2	Asuntos para información: Asuntos sobre cambio climático
7	FO:LACFC/2006/7	Seminario en Sesión: Diversidad biológica en los bosques en América Latina y el Caribe

#### Documentos de Información

FO:LACFC/2006/Inf.1	Nota Informativa para los Participantes
FO:LACFC/2006/Inf.2	Calendario Provisional
FO:LACFC/2006/Inf.3	Lista de Documentos

**APENDICE D****RECOMENDACIONES DE LOS TALLERES PRE-COMISION SOBRE INCENDIOS FORESTALES Y COOPERACION REGIONAL PARA PROMOVER EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE****1. Taller pre-Comisión sobre estrategias regional y subregionales de cooperación para la prevención, control y combate de incendios forestales**

El objetivo del Taller pre-Comisión fue presentar y analizar la Estrategia Regional de Cooperación para el Manejo del Fuego y las Estrategias Subregionales de Centroamérica, Caribe y América del Sur. Después, durante la Reunión de la Comisión se informaría sobre los resultados del Taller y las recomendaciones formuladas.

Asistieron al Taller delegados de países a la Reunión de la Comisión y representantes de organismos no gubernamentales especialistas en manejo del fuego.

Durante el Taller se señaló que el desarrollo de la estrategia de cooperación regional y la conformación de las estrategias subregionales de asistencia mutua, han sido el resultado del Proyecto Regional TCP/RLA/3010 del Programa de Cooperación Técnica de la FAO, cuyo objetivo era fortalecer la capacidad de los países de la Región para prevenir, controlar y combatir incendios forestales y de otras áreas naturales y generar marcos para el desarrollo de acuerdos bilaterales y multilaterales.

En el proceso de presentación y análisis de las estrategias, los participantes del Taller formularon recomendaciones a la Comisión y a los países miembros de la Comisión.

**Recomendaciones a la Comisión**

- Adoptar la Estrategia Regional de Cooperación para el Manejo del Fuego y las Estrategias Subregionales y sus mecanismos de implementación.
- Recomendar a la FAO que facilite y apoye a los países en el fortalecimiento de sus estrategias nacionales para una mejor implementación de la Estrategia Regional y Subregionales.
- Alentar a los países miembros a desarrollar las líneas de acción recomendadas en las estrategias sobre la base de sus disponibilidades de recursos humanos y presupuestarios.
- Favorecer la vinculación formal del Grupo de Trabajo Centroamericano para el Manejo del Fuego (aprobado institucionalmente en el marco de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo - CCAD), en la Estrategia Regional, a través de un Memorando de Entendimiento entre la Secretaría Ejecutiva de la CCAD y la Oficina Regional de la FAO como secretaría del Comité Ejecutivo de la COFLAC.
- Recomendar el reconocimiento oficial de los Grupos de Trabajo en red de Centroamérica, Caribe y América del Sur ante la Red Mundial de Incendios Forestales de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de la Naciones Unidas y demás Agencias de las Naciones Unidas.
- Procurar que el Programa de las reuniones bianuales de la Comisión, incluya la revisión de los avances en la implementación de las Estrategia Regional y Subregionales.

## **Recomendaciones a los países miembros de la COFLAC**

- Fortalecer los mecanismos definidos para la implementación de acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales, obteniendo consenso con los demás países sobre principios, normas y procedimientos para la cooperación en el manejo del fuego, así como formalizar su membresía en los Grupos de Trabajo Subregionales para el Manejo del Fuego.
- Apoyar la creación de una atmósfera pro-activa para la cooperación regional con el fin de promover la investigación y capacitación sobre ecología del fuego, necesaria para fundamentar el manejo del fuego y la rehabilitación de áreas afectadas y favorecer acuerdos para la generación y disseminación de información de pronóstico y control de incendios.
- Propiciar una plataforma nacional que consolide, promueva y vincule el trabajo en red de los Grupos de Trabajo de Centroamérica, Caribe y América del Sur para el manejo del fuego y su vinculación a la Red Mundial de Incendios Forestales de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas.

### **2. Taller pre-Comisión cooperación regional para promover el manejo forestal sostenible**

En este taller efectuado el 25 de junio participaron 48 representantes de los gobiernos de varios países que integran la COFLAC, de organizaciones regionales, organizaciones no gubernamentales, entidades de la sociedad civil, representantes de comunidades indígenas y representantes de organizaciones de cooperación internacional, con el objetivo de informarse sobre diversos procesos de apoyo a los programas forestales nacionales (PFNs) de la región y de generar insumos para la discusión en la 24ª reunión de la COFLAC de tres temas principales: la cooperación entre los países de la región para el fortalecimiento de los PFN que posibiliten el manejo forestal sustentable (MFS), la regionalización del diálogo forestal sobre los bosques y el rol de la COFLAC en estos procesos.

Las siguientes son las conclusiones y recomendaciones generadas en este taller:

#### **Sobre la cooperación regional para fortalecer los PFN**

- Los PFNs son procesos de dialogo y de concertación de agendas de diversos actores y sectores locales, nacionales, regionales y globales, que tienen influencia en o son beneficiados por los bosques, para la formulación e implementación de las políticas nacionales sobre el MFS. Se considera de alta prioridad que los gobiernos generen o fortalezcan mecanismos permanentes de dialogo reconociendo la importancia y las capacidades de los actores subnacionales y locales para determinar agendas intersectoriales y para alimentar las decisiones nacionales, regionales e internacionales.
- Las características del MFS hacen indispensable la garantía de continuidad del apoyo político en el largo plazo, para la cual la cooperación entre países de la región juega un importante rol promocional, de estímulo y asistencia. Al mismo tiempo se requiere que los organismos y los acuerdos internacionales sigan apoyando el mejoramiento de un contexto favorable para las políticas de sostenibilidad del manejo forestal que contribuya al desarrollo nacional y al mejoramiento de las condiciones globales.
- La cooperación regional e internacional puede hacer importantes aportes a los PFNs, tanto para compartir conocimientos, recursos y otras capacidades institucionales, como para armonizar las políticas que atiendan problemas transfronterizos según el principio de

responsabilidad compartida. Entre otros aspectos que se beneficiarían de esta cooperación pueden mencionarse la mejor valoración y aprovechamiento de las funciones, bienes y servicios que ofrecen los bosques, el funcionamiento de mercados para los mismos y la implementación de estrategias de financiamiento público y privado del MFS con instrumentos tradicionales e innovativos. Los organismos regionales y subregionales de integración política, técnica y económica tienen importantes funciones que cumplir al respecto. Además pueden fortalecerse muchos procesos de gestión forestal local y de acceso comunitario a los beneficios del bosque, en los que se dan condiciones similares en varios países.

### **Sobre la regionalización del diálogo internacional sobre los bosques y la ejecución nacional y local de sus acuerdos**

- Para la adecuada implementación de los acuerdos se debe identificar mejor las oportunidades que ellos ofrecen para el MFS, mejorar su conocimiento por los diversos actores y capacitar a las organizaciones que deben promover su ejecución y monitorear su cumplimiento. Se considera necesario emprender análisis de la efectividad de las negociaciones internacionales y de sus instrumentos.
- Tal efectividad parte de su idoneidad y adecuación a las características, necesidades y potencialidades de los recursos, agentes y procesos forestales nacionales, por lo que su propuesta y negociación debe basarse en la consulta de los representantes en los foros internacionales con los actores nacionales y locales.
- El diálogo internacional global se enriquecerá mediante su vínculo permanente con los niveles regional y subregional que facilite la formulación y aplicación del régimen internacional en los ámbitos nacionales. Deberían estructurarse mecanismos de dialogo regional que fortalezcan los diálogos nacionales y viceversa. Se considera a la CCAD y a la OTCA como los organismos idóneos para cumplir esas funciones en sus subregiones y se propone establecer o adecuar las instancias que las desarrollen en el Cono Sur y en el Caribe.

### **Sobre el rol de la COFLAC**

La COFLAC por sus características y sus ámbitos subregionales coincidentes con los de los organismos arriba mencionados, está en excelente posición para desempeñar un rol integrador del diálogo forestal en América Latina y el Caribe, relacionar los niveles nacionales y subnacionales de ese dialogo con el nivel regional, y contribuir a la vinculación de éste con el dialogo global.

Con esa finalidad la agenda de la COFLAC debería estar mejor conectada a la agenda internacional, generando insumos relevantes y oportunos para la construcción de esa agenda y para el monitoreo de sus resultados. Conviene que la COFLAC se constituya en un espacio para contribuir a la preparación y evaluación de los procesos en las COPs y en el UNFF que atañen a esta región.

Para que la función de la COFLAC responda más a la diversidad de los actores del MFS, conservando su constitución basada en la membresía gubernamental, debería continuarse la apertura de su agenda hacia la mayor participación de la sociedad civil, incluir la del sector privado empresarial y reflejar las características intersectoriales del desarrollo forestal; esto requiere intensificar la construcción participativa de la agenda de la Comisión en los ámbitos subregionales reflejando más los intereses de los actores.

**APENDICE E****PROPUESTAS DE PLANES DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2006-2008  
DE LOS GRUPOS SUBREGIONALES*****PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DEL CARIBE***

Países presentes: Cuba, Dominica, Estados Unidos de América, Guyana, Jamaica, República Dominicana, Suriname, y Trinidad y Tabago. República Dominicana ocupa la Vicepresidencia del Grupo Subregional del Caribe para el período 2006-2008.

Se confirmó la práctica de este Grupo Subregional de realizar trabajos específicos en grupos de países, que tienen condiciones ecológicas y sociales similares.

Actualmente se trabaja en tres grupos principales:

- a) Islas pequeñas y medianas de habla inglesa: Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Antigua y Barbuda, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada, Trinidad y Tabago, y Barbados.
- b) Islas de habla español y francés: Cuba, República Dominicana, Puerto Rico (EE.UU.) y Haití.
- c) Países con grandes extensiones de bosques: Belice, Guyana, Guyana Francesa, Suriname.

El hecho de definir estos grupos de trabajo no es excluyente ya que la participación en cualquier actividad depende finalmente del tema y del interés del respectivo país.

Además de estos tres grupos se estableció un Grupo de Trabajo de Manejo de Incendios para el Caribe. Este Grupo acordó proponer como punto focal al Especialista de Manejo de Fuego del Cuerpo de Guardabosques de Cuba, presente en la reunión.

**Plan de actividades para el periodo 2006 - 2008****1. Comunicación, intercambio y manejo de información**

El Grupo Subregional reconoció la necesidad de mejorar su comunicación interna y la importancia de reuniones técnicas como una meta importante para mejorar la comprensión y el conocimiento de las condiciones forestales en el Caribe.

Para facilitar el intercambio de publicaciones y documentos técnicos el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical (IITF) puso a disposición el sitio Web “Los Forestales Caribeños” <http://www.caribbeanforesters.org/> como una plataforma para publicar documentos técnicos de interés para el Grupo del Caribe.

El uso de este sitio no afectará la decisión del Grupo Subregional de proponer un sitio en el sitio de la COFLAC para el intercambio de información dentro del Grupo como se acordó durante la reunión de la COFLAC en 2004. El objetivo de este sitio es establecer un enlace de información entre los sitios de las administraciones forestales nacionales, el sistema de información de bosques de la FAO y otros sitios de organizaciones en el Caribe vinculadas al sector forestal o a la conservación de la biodiversidad.



## **2. Manejo de incendios forestales**

El Grupo acordó implementar la Estrategia de Cooperación del Caribe para el Manejo del Fuego 2006 -2011. La estrategia define de forma detallada una serie de acciones y talleres subregionales para mejorar la cooperación en el manejo del fuego en el Caribe.

## **3. Investigación forestal**

El tema de investigación forestal es considerado como prioritario por muchos países del Caribe. Se reafirmó la necesidad de fortalecer la investigación aplicada para poder responder a los retos modernos del manejo forestal. No obstante, reconocida esta necesidad, la mayoría de los países reportó una deficiencia y en muchos casos una disminución en sus actividades de investigación.

En Abril del 2007 Cuba celebrará el 4to. Congreso Forestal Nacional, el cual tendrá un enfoque en la investigación forestal sobre manejo forestal y agroforestería. El Delegado de Cuba propuso que este congreso podría ser utilizado para revitalizar la investigación forestal en el Caribe. Puso a disposición de los miembros del Grupo los resultados cubanos de investigación forestal, por medios electrónicos e impresos. De la misma forma el IITF ofreció su servicio de información forestal a través de su sitio Web y su librería.

Un tema de interés común para fortalecer la investigación, es la importancia del bosque para la conservación de la biodiversidad.

## **4. Desarrollo de una metodología de valoración de los servicios ambientales de los bosques**

Se determinó la necesidad de desarrollar una metodología para valorar los servicios ambientales de los bosques, tanto para la provisión de agua potable como para el turismo. Sin embargo, aunque se reconoce el valor no maderero del bosque en ningún país del Caribe se paga una compensación por estos servicios, debido a la ausencia de una metodología para valorar los mismos.

Se propuso realizar estudios de caso que permitan valorar los servicios de los bosques. Estos estudios se realizarán en países de habla inglesa y español. Se propuso además que los estudios sean divulgados en forma electrónica a todos los miembros del Grupo para discutirlos en foros tales como la reunión de los forestales caribeños. El objetivo final será desarrollar una metodología práctica y sencilla para valorizar los servicios de los bosques. La ventaja de realizar este estudio en el marco del Grupo Subregional es que la metodología será aceptada en el Caribe.

### **Temas adicionales para la cooperación bilateral y multilateral en el Caribe**

Jamaica mencionó la necesidad de mejorar la capacidad nacional para recultivar áreas de minería de bauxita. Cuba puso a disposición su experiencia en el tema.

La República Dominicana indicó la necesidad de mejorar el sistema de extensión forestal hacia pequeños propietarios de bosque y comunidades cercanas a ellos. Cuba ofreció facilitar copias de su 'Manual de Extensión' preparado por la Dirección Forestal.

La cooperación en el área de educación forestal fue definida como necesaria por varios países. En este marco se recomienda explorar las posibilidades de utilizar el mecanismo del Programa

de Cooperación Técnica del Representante de FAO para invitar a expertos en enseñanza forestal de la Región para que actúen como expertos visitantes.

### **Programas nacionales forestales**

El Grupo Subregional del Caribe reconoce la importancia del proceso de desarrollar un plan nacional forestal. Jamaica y Cuba están recibiendo apoyo del Mecanismo para los programas forestales nacionales para continuar el desarrollo de sus programas. En 2005 la ONG *Caribbean Natural Resources Institute* (CANARI) firmó un acuerdo con el Mecanismo para apoyar la capacitación de interesados en el desarrollo participativo de políticas forestales en siete países del Caribe.

El Grupo Subregional recomienda que los países sigan trabajando en el desarrollo de sus programas nacionales forestales y se recomienda recurrir al Mecanismo.

### ***PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL DE MESOAMERICA***

Países presentes: Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. Guatemala ocupa la Vicepresidencia del Grupo Subregional Mesoamérica para el período 2006-2008.

### **Consideraciones generales**

El plan de trabajo bienal se formula con las siguientes consideraciones sobre la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas forestales y de las actividades acordadas:

1. Los países miembros del Grupo Subregional reconocen que los programas forestales nacionales (pfn) son el marco de referencia para la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas del sector. En este sentido deberán apoyar su implementación.
2. El Comité Técnico de Bosques (CTB) de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) será el responsable de desarrollar e implementar los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo.
3. Los Servicios Forestales Nacionales, se encargarán de vincular a las representaciones de FAO en los países de la Subregión en la ejecución y seguimiento del plan de trabajo y de solicitar su participación para gestionar el apoyo de otros sectores (salud, agricultura, finanzas, turismo, entre otros).

### **Plan general de trabajo**

#### **Seguimiento al proceso de la Estrategia Forestal Centroamericana (EFCA)**

Parte fundamental del plan de trabajo será la permanente actualización e implementación de la EFCA. Dentro de los temas de esta estrategia y de los que vienen convergiendo con la misma, que están más directamente vinculados al plan de trabajo bienal, se consideran los siguientes:

- Estrategias nacionales para el financiamiento forestal.
- Estado de los pfn a la luz de los temas de la Iniciativa Puenbo II.
- Estudio de tala ilegal regional (áreas transfronterizas) y su aplicación a nivel nacional.
- Mecanismos de concertación y diálogo.
- Revisión, actualización y armonización de la EFCA.

### **Temas nuevos que necesitan apoyo financiero**

Durante el bienio se llevarán a cabo actividades que requieren nuevos apoyos financieros, como son:

- Sistematización de las experiencias de Centroamérica sobre manejo forestal sostenible (MFS) y su visualización a nivel internacional.
- Fortalecimiento del manejo forestal comunitario.
- Inventarios forestales de los países de Centro América, preparándose para el Tratado de Libre Comercio de América Central (CAFTA).
- VI Congreso Forestal Centroamericano, que se llevará a cabo en El Salvador en 2007.
- Política intersectorial (Agenda Agroambiental).
- Alineamiento de la cooperación y asistencia internacional.

### **Actividades que se llevarán a cabo en el bienio**

Para la implementación del Plan de Trabajo 2006–2008 se establecen las siguientes actividades y subactividades.

#### 1. Estrategias nacionales de financiamiento forestal

Subactividades:

- Validar e internalizar las propuestas de mecanismos financieros de los equipos de consultoría por parte de las Autoridades Forestales de los Estados (AFE).
- Coordinar con las autoridades de finanzas a nivel nacional.
- Socialización de información con actores locales previo a la finalización del ejercicio.
- Compartir las experiencias a nivel Subregional.

#### 2. Estado de los pfn (Iniciativa Puenbo II)

Subactividades:

- Establecer una fuerte coordinación entre los equipos de trabajo (consultores). Establecer en cada país los mecanismos (agendas, documentos, entre otros) necesarios para alinear la cooperación internacional.
- Validar e internalizar las propuestas de mecanismos financieros de los equipos de consultoría por parte de las AFE.
- Coordinar con las autoridades de finanzas a nivel nacional.
- Socialización de información con actores locales previo a la finalización del ejercicio.
- Compartir las experiencias a nivel Subregional.
- Taller Regional Intersectorial.

#### 3. Estudios de comercio y tala ilegal transfronteriza y aplicación a nivel nacional

Subactividades:

- Establecer a nivel nacional equipos de trabajo entre las AFE y los consultores de CATIE para dar un acompañamiento a la iniciativa y revisar los planes de trabajo. Dar seguimiento a los equipos de consultoría para garantizar su objetividad y racionalidad.
- Elaborar términos de referencia para los estudios regional y nacionales.

4. Estrategia regional para el control del comercio y la tala ilegal, que refuerce las estrategias nacionales

Subactividad:

- Taller regional para revisar resultados y aplicación a nivel nacional. Como aplicar el estudio regional y como desarrollar estrategias a nivel nacional.

5. Mecanismos (mesas) de concertación forestal y sistemas de comunicación y divulgación

Subactividades:

- Sistematización de experiencias de participación (lecciones aprendidas). Se está en proceso de diseñar el taller.
- Taller regional de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas. Estas mesas de concertación deben ser alrededor de los pfn.
- Fortalecimiento de las mesas nacionales con base en las experiencias de la región.

6. Actualización, revisión y armonización de la EFCA

Subactividades:

- Socializar la memoria de la reunión de los ministros realizada en Panamá.
- Actualizar los actores en la región de la EFCA.
- Revisión de los canales de comunicación de la información en el marco de la EFCA en base al convenio firmado por los ministros.

7. Visualizar a nivel regional e internacional las experiencias positivas de MFS en Centroamérica

Subactividad:

- Revisión y divulgación de los casos exitosos de MFS en los países de la región. Comunicación y divulgación (sistematización y lecciones aprendidas) de la experiencia centroamericana en manejo forestal sostenible, mecanismos de coordinación y arreglos institucionales.

8. Fortalecimiento de las actividades de manejo forestal comunitario y de pueblos indígenas

Subactividades:

- Brindar apoyo y asistencia técnica para mercados. Establecer las diferencias entre las experiencias campesinas e indígenas.
- Promoción de alianzas estratégicas.
- Acceso a la información relevante por parte de los actores locales.
- Acceso a financiamiento y el desarrollo de capacidades.

9. Sistemas de información y monitoreo forestal

Subactividades:

- Inventarios forestales nacionales y regional (preparándose para el CAFTA).
- Fortalecimiento de los sistemas de información de los países.

10. VI Congreso Forestal Centroamericano, El Salvador 2007

Subactividad:

- Apoyar el Comité Organizador del Congreso en El Salvador.

11. Implementación de la Estrategia Centroamericana del Manejo del Fuego

Subactividad:

- Oficializar y gestionar recursos para la implementación de la misma.

***PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL CONO SUR***

Países presentes: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Uruguay ocupa la Vicepresidencia del Grupo Subregional Cono Sur para el período 2006-2008.

Como resultado de la reunión de los Delegados de los países que componen el Grupo Subregional Cono Sur de la COFLAC se desarrollaron las siguientes líneas estratégicas para llevar adelante durante el bienio 2006 – 2008.

**1. Sistema de información para criterios e indicadores dentro del Proceso de Montreal**

Esta propuesta se retoma del período anterior con la esperanza de poder ejecutarla durante el presente bienio. En este sentido se pretende incluir aportes generados a nivel de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA-2005) para el levantamiento básico de la información.

**Objetivo general:** Propender al desarrollo forestal sostenible a partir del monitoreo de los bosques desde una concepción ecosistémica de los mismos.

**Objetivos específicos:**

- Evaluar parcialmente la conservación de la diversidad biológica, los suelos y aguas, y el mantenimiento de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales, la contribución al ciclo global del carbono, y los múltiples beneficios socioeconómicos.
- Fortalecer las actividades de educación y extensión al respecto.

**Resultados:** Construcción total o parcial de al menos quince de los indicadores del Proceso de Montreal y la internalización del manejo forestal sostenible (MFS) a nivel de las poblaciones locales.

**Actividades:**

- Levantamiento de la información necesaria para la construcción de los indicadores.
- Publicación de documentos de educación y extensión vinculados al MFS.
- Jornadas de divulgación con énfasis en el MFS.

**2. Sistemas agro-silvo-pastoriles**

**Objetivo general:** Optimización del uso del suelo en los pequeños emprendimientos contemplando los aspectos sociales, económicos y ambientales.

**Resultado:** Promover el manejo integrado, focalizado en los pequeños productores.

**Actividades:**

- Intercambio de experiencias y sistematización de las mismas, con la correspondiente adecuación a las realidades nacionales.
- Instalar Unidades Demostrativas que conduzcan a experiencias replicables adaptadas a cada realidad.

**3. Sistema Subregional de Sanidad Forestal**

**Objetivo general:** Fortalecimiento de las capacidades de los países del Cono Sur en la salud forestal.

**Resultado:** Establecer una red para instalar un sistema de Alerta Temprano y de intercambio para la solución de problemas comunes.

**Actividades:**

- Sistematización de las situaciones nacionales.
- Promover la coordinación interinstitucional.
- Promover y fortalecer el intercambio de información entre los países.
- Dejar establecida una Red de Alerta Temprana.

**4. Desarrollo de una base de datos de las actividades bi y multinacionales en la Subregión**

**Objetivo:** Tener una información colectiva y pormenorizada de las actividades forestales de interés para el conjunto de los países de la Subregión.

**Resultados:** Lograr una base de datos ordenada y de fácil acceso de las actividades forestales tanto en los países del Cono Sur como en los países de los otros Grupos Subregionales, que permita estar al día con los eventos y procesos que se dan en la temática forestal.

**Actividades:** Establecer mediante un punto focal la información que alimente una base de datos referidos a todo lo que concierne a eventos, procesos, acuerdos y desarrollos en los países del Grupo Subregional y de otros Grupos Subregionales.

***PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO SUBREGIONAL AMAZONICO***

Países presentes: Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Ecuador ocupa la Vicepresidencia del Grupo Subregional Amazónico para el período 2006-2008.

El Grupo consideró importante que se habilitara un espacio virtual en la página de Internet de la Oficina Regional de la FAO o de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), para que los países tengan acceso a la información que se está produciendo. Señaló que mediante video conferencias se debería establecer espacios que permitan revisar los avances del Plan de Trabajo. También recomendó que la FAO proporcionara recursos para apoyar al presidente del Grupo en el desarrollo de sus responsabilidades.

El Grupo reafirmó su voluntad de trabajar hacia la promoción del manejo forestal sostenible, consolidando la agenda internacional y promoviendo el financiamiento de actividades que permitan alcanzar dicha meta. También señaló la necesidad de establecer mecanismos que permitan la captación de recursos. Resaltó asimismo, la importancia del apoyo de la FAO y de la OTCA para la realización del Plan de Trabajo.

## **1. Sistema de información**

Promover la cooperación entre los países, para el desarrollo de un sistema de información forestal en la Región.

### **Actividades propuestas:**

- Capacitación en evaluación de la cobertura forestal:
  - Análisis de factibilidad para la aplicación del sistema Satélite China-Brasil de Recursos Terrestres/Detección de Deforestación en Tiempo Real (CBERS/DETEC) en los países de la Subregión.
  - Instalar y capacitar a las instituciones locales/nacionales para el adecuado funcionamiento del sistema de monitoreo de la cobertura forestal con enfoque regional, a través de un taller de capacitación en Brasil para 25 personas.
- Información sobre las cuentas nacionales:
  - Estudio de la contabilidad del sector forestal en los sistemas de cuentas públicas nacionales.
  - Taller con autoridades nacionales forestales y del sector de finanzas públicas para discutir criterios para incluir la contabilidad pública del sector forestal en forma desagregada en los sistemas de cuentas públicas nacionales. El Ministerio de Medio Ambiente de Brasil ha preparado un borrador de términos de referencia para el estudio que será sometido a la consideración del Grupo por su Presidente. El Taller Subregional se realizaría en Ecuador.

### **Insumos y posibles fuentes de financiamiento:**

En marzo del 2006 se realizó una video conferencia con los países para acordar y recibir aportes de los países para el desarrollo de la actividad, financiada por la FAO.

La OTCA coordinará y administrará los recursos para la realización de los cursos de capacitación en el sistema CBERS/DETEC. El Gobierno Brasileiro, a través de la Agencia Brasileira de Cooperación, la OTCA y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) financiarán la realización del evento.

Se acordó que el Gobierno de Ecuador deberá solicitar a la OIMT recursos para la realización del componente de cuentas nacionales. Los fondos deberán ser administrados por la OTCA.

## **2. Convenios internacionales**

Promover espacios para discusiones sobre la implementación de Convenios Internacionales a nivel regional y reflexionar sobre los acuerdos, las experiencias y las demandas regionales.

**Actividades propuestas:**

- Realizar una video conferencia entre los participantes del Grupo Subregional para proponer actividades y procedimientos.
- Establecer un mecanismo de seguimiento de las propuestas de acción del Panel y Foro Intergubernamental sobre los Bosques (PIB/FIB).
- Habilitar un espacio para tener acceso a la información que están generando los países.
- Taller preparatorio para definir la posición de los países amazónicos y la Agenda para la 7ª Reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en abril del 2007

**Insumos y posibles fuentes de financiamiento:**

La FAO podría aportar los recursos necesarios para una video conferencia o para un consultor por un mes para la preparación de la actividad. Los representantes de los países deberán complementar los recursos para la realización de la actividad.

**3. Mecanismos de concertación y dialogo**

Promover un espacio institucionalizado, dentro de los países, de diálogo y concertación del sector forestal, definiendo los principios para su funcionamiento.

**Actividades propuestas:**

- Ampliar el estudio realizado en el marco de los programas forestales nacionales.
- Realizar un taller de consulta, involucrando a diversos grupos de interés de la sociedad civil para la definición de principios.

**Insumos y posibles fuentes de financiamiento:**

La FAO podrían aportar los recursos necesarios para una video conferencia o para un consultor para iniciar la preparación de la actividad. El Grupo gestionará apoyo complementario de recursos de la OIMT y la OTCA para la realización de las actividades.

**4. Mecanismo de financiamiento**

Definir las condiciones necesarias para captar/atraer inversiones y financiamiento para el manejo forestal sostenible.

**Actividades propuestas:**

- Realizar un estudio sobre el monto de la cooperación internacional para el manejo forestal sostenible en la región Amazónica.
- Programar un taller para discutir la inversión en manejo forestal sostenible en la región Amazónica, con los agentes de financiamiento y de la cooperación internacional.
- Realizar un estudio de las variables/factores que restringen/estimulan las inversiones y el financiamiento, en forma general y específica para el manejo forestal sostenible.
- Promover un debate interno en los países y en la región sobre el tema.
- Promover un debate con inversionistas para el sector.



Insumos y posibles fuentes de financiamiento:

Se contará con la contribución de los países miembros de la Subregión y con el apoyo del Proyecto sobre Mecanismos Financieros que se está implementado a través de la FAO/GTZ, con la asistencia financiera del Gobierno de los Países Bajos.

**5. Otros temas de interés a ser considerados**

El Grupo estimó como de alta importancia el tema de educación forestal, sin embargo, consideró que una actividad adicional podría recargar el Plan de Trabajo para el periodo. Al respecto el Grupo recomendó a la FAO continuar apoyando este importante tema bajo su Programa Regular.

**MIEMBROS DE LA COMISION**

Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belice	México
Bolivia	Nicaragua
Brasil	Países Bajos
Colombia	Panamá
Costa Rica	Paraguay
Cuba	Perú
Chile	Reino Unido
Ecuador	República Dominicana
El Salvador	Saint Kitts y Nevis
Estados Unidos de América	Santa Lucía
Francia	Suriname
Guatemala	Trinidad y Tabago
Guyana	Uruguay
Haití	Venezuela